

EDICTO

Nº Edicto: 5227

Carátula: ALEGRIA, ERICA EDITH Y VENCKEVICIUS, ROQUE ALBERTO (en repr. menor V.,Y.) S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f)

Número de Expediente: Recep.:H-3EB-41-F2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5917

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro.11 a cargo del Dr. Marcelo Muscillo, Juez sustituto, Secretaría desempeñada por la Dra. María Paula Gagliardo, sito en Ruta 40 y Juan B. Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, HACE SABER que la menor YEVAIRE VENCKEVICIUS -DNI Nº 44.041.499- representada por sus padres Sra. Erika Edith Alegria y Roque Alberto Venkevicius, impulsan los autos: "ALEGRIA, ERICA EDITH Y VENCKEVICIUS, ROQUE ALBERTO (en repr. menor V.,Y.) S/SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE)".- Expte.NºH-3EB-41-F2018, pudiendo formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. (art. 70 C.C. y C.) -----
